



DIRECCIÓN GENERAL
DE
TURISMO

(Información periodística)

DIRECCION PROVINCIAL DE TURISMO

FIESTAS DE LA VENDIMIA.-

Fiestas Departamentales.-

En fiestas organizadas por las respectivas comisiones departamentales y sub-comisiones de distritos, fueron elegidas los días Sábado y Domingo últimos, numerosas reinas que representarán los diversos centros de población, a fin de que entre ellas se efectúe una selección para elegir la reina del Departamento.-

Mucho entusiasmo se nota porque estas fiestas departamentales a realizarse el Domingo 14 del actual, alcancen al mayor éxito, tratando de superarse unos a otros.-

Carros alegóricos.-

Se descuenta que el gran desfile de carros alegóricos a realizarse el Sábado 20 del corriente en horas de la mañana, con el recorrido fijado, constituirá uno de los números del programa que más llamará la atención, tanto por el número de carruajes que en él intervendrán, como por la calidad y buen gusto con que serán adornados.- La Dirección Provincial de Turismo ha recibido comunicaciones de numerosos establecimientos vitivinícolas, industriales y casas de comercio, anunciando que intervendrán en el desfile.- No obstante ello, se prosiguen las gestiones tendientes a conseguir de las casas que aún no han anunciado su participación, presten su colaboración en tal sentido.-

Stadium de Gimnasia y Esgrima.-

Se están dando los últimos toques al arreglo adecuado del stadium del Club Gimnasia y Esgrima, a fin de que la noche del Sábado 20 del actual, fijado para que en él tenga lugar la gran fiesta popular denominada "Noche de las Reinas", se encuentre en condiciones de que el público se ubique con comodidad, comodamente y evitando aglomeraciones, pudiendo presenciarse todos los detalles de la citada fiesta.- A fin de que el público asistente pueda enterarse minuciosamente del desarrollo de los diversos actos preparados, en días más se dará comienzo a la instalación de una gran cantidad de alto-parlantes formato gigante y de gran poder de difusión.- Asimismo la iluminación será profusa y convenientemente distribuida.-

Llamado de colaboración pública.-

La Dirección Provincial de Turismo, nos pide exhortemos a que los industriales, comerciantes, intendencias, jefaturas políticas y comisiones departamentales, contribuyan a que el gran desfile a realizarse el 20 del corriente sea una fiel expresión del poder económico de Mendoza, debiendo estar representadas en él todas las manifestaciones de la vida local.- Todos deben poner su más decidido empeño, para que éste desfile-exposición rodante ponga de manifiesto el verdadero progreso alcanzado al presente en esta Provincia.-

AFFICHES DE PROPAGANDA.

Ha empezado la distribución y fijación de los affiches de propaganda para las próximas Fiestas de la Vendimia, distribuyéndose entre el comercio gran cantidad de estampi-

Illes alusivas a las citadas fiestas.-

